Trabajo y Potencia

Trabajo: Una fuerza genera trabajo cuando, aplicada a un cuerpo lo **desplaza** a lo largo de una determinada distancia. Es energía en movimiento, si una F no realiza movimiento no se realiza trabajo.

$$W = F * d$$

• en la PTU no entra trigonometría por lo tanto no usaremos la fórmula con el coseno.

Trabajo neto: En el caso que se ejerza más de una fuerza constante al mismo tiempo se puede usar la misma fórmula usando la fuerza neta o sumar los trabajos parciales.

Relación entre fuerza y trabajo:

- Si la F favorece el d, el trabajo es positivo.
- Si la F es perpendicular al d, no hay trabajo.
- Si la F se opone a la d, el trabajo es negativo.
- Si la F es paralela a la d y apunta en su mismo sentido, el trabajo es máximo positivo.

El trabajo realizado por la F_{neta} y por una $F_{\text{conservativa}}$ se pueden calcular como:

$$W_{F_{neta}} = \Delta E_c$$
 * aplicable a cualquier sistema

$$W_{F_{\it conservativa}} = -\Delta E_p$$
 * el trabajo hecho por el peso para bajar o subir un cuerpo

Si en un sistema actúan fuerzas de roce que provocan que la E_{M} no sea constante W_{roce} = ΔE_{M}

Potencia Mecánica: Para medir la **tasa** (rapidez) con la que se realiza un trabajo. Se mide en Watts.

$$P = \frac{W}{t} = \frac{F^*d}{t} = F * V$$